

EDUCACIÓN ESTÉTICO -PEDAGÓGICA DOCENTES EDUCACIÓN BÁSICA EN LA UNL DE LA COHORTE MARZO 2014-2018

AESTHETIC EDUCATION - TEACHING EDUCATION BASIC EDUCATION AT UNL DE LA COHORTE MARCH 2014-2018



Autora : Mg. Sabina Marlene Gordillo Mera

gsabinamarlene@gmail.com

Institución: Universidad Nacional de Loja

Cargo: Docente

Coautores

Mg. Fredy Bolívar Sarango Camacho

frey.sarango@unl.edu.ec

Institución: Universidad Nacional de Loja

Cargo: Docente

Mg. Diana del Cisne sarango

dianitacg11@gmail.com

Institución: Universidad Nacional de Loja

Cargo: Docente

RESUMEN

Actualmente en la formación que reciben los futuros docentes de Educación Básica de la Universidad Nacional de Loja, Ciclo 3, se inserta la asignatura de Talleres de Artes, con contenidos de aprendizaje relacionados a la cultura estética; en el Ciclo 4, toman la materia de Dibujo Artístico enfocada en las generalidades, combinación de colores, técnicas para dibujar objetos, técnicas para sombrear; en el Ciclo 5, se suma la disciplina de Cultura Estética, en donde se aborda la utilización de la Cultura Estética con recursos didácticos dentro del aula, estrategias metodológicas en los ámbitos de la Cultura Estética para la EGB referida a: pintura, escultura, cerámica, arte gráfico, diseño, danza, baile, teatro, drama y la música como herramienta de aprendizaje.

Con el Acuerdo Nro.MINEDUC-ME-2016-00020-A, que está en ejecución conjuntamente con el Currículo 2016 en todas las Instituciones de EGB y Bachillerato del país, se encuentra la disciplina denominada Educación Cultural y Artística, en la que se manifiesta que la cultura y las artes desempeñan un papel fundamental en la vida de las personas y, como tales, promueven experiencias y aprendizajes básicos para todos los

ciudadanos. Asimismo, contribuyen a que nuestras vidas sean más plenas en todos los sentidos, generando significativamente el capital intelectual y creativo, personal y social.

Por lo expuesto es necesario que los estudiantes de la carrera de Educación Básica posean conocimientos y un manejo adecuado del currículo del Área de Educación Cultural y Artística para su aplicación en el desempeño profesional docente.

Palabras clave: Educación Estética Pedagógica, Formación docente de EGB, Formación Estético Pedagógica.

SUMMARY

Currently in the training that the future teachers of Basic Education of the National University of Loja receive, Cycle 3, the subject of Workshops of Arts is inserted, with contents of learning related to the aesthetic culture; in Cycle 4, they take the subject of Art Drawing focused on the generalities, combination of colors, techniques for drawing objects, techniques for shading; in Cycle 5, the discipline of Aesthetic Culture is added, where the use of the Aesthetic Culture with didactic resources within the classroom, methodological strategies in the areas of the Aesthetic Culture for the EGB referred to: painting, sculpture, ceramics , graphic art, design, dance, dance, theater, drama and music as a learning tool.

With the Agreement Nro.MINEDUC-ME-2016-00020-A, that is in execution jointly with the Curriculum 2016 in all the Institutions of EGB and Baccalaureate of the country, is the denominated discipline Cultural and Artistic Education, in which it is pronounced that culture and the arts play a fundamental role in the lives of people and, as such, promote experiences and basic learning for all citizens. Likewise, they contribute to our lives being fuller in all senses, significantly generating intellectual and creative, personal and social capital.

Therefore, it is necessary that the students of the Basic Education career possess knowledge and an adequate management of the curriculum of the Cultural and Artistic Education Area for its application in the professional teaching performance.

Key words: Pedagogical Aesthetic Education, Teacher Education of EGB, Pedagogical Aesthetic Education.

DESARROLLO

La educación Estético Pedagógica.

El área de Educación Cultural y Artística se entiende como un espacio que promueve el conocimiento y la participación en la cultura y el arte contemporáneos, en constante diálogo con expresiones culturales locales y ancestrales, fomentando el disfrute y el respeto por la diversidad de costumbres y formas de expresión. A su vez, se construye a partir de una serie de supuestos que se han de tomar en cuenta para la interpretación de

los distintos elementos del currículo, es decir, los objetivos, destrezas con criterios de desempeño y estándares de aprendizaje que, en su conjunto, definen la Educación Cultural y Artística como un área.

En los actuales momentos la educación General Básica debe contribuir al desarrollo integral del ser humano, es decir cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético de la vida, para desarrollar sus habilidades y destrezas socio afectivas elevando su autoestima y de esta manera obtener su desarrollo integral desde sus primeros años de vida que inician en la educación básica, así como lo manifiestan.

Yance, Céspedes y Montoya (2014) “La Educación Básica se constituye en uno de los principales espacios de transformación social, puesto que en su concreción genera impactos significativos en la formación de niños, niñas y adolescentes, para promover su desarrollo integral competente, de tal manera que sean capaces de integrarse a la sociedad y resolver con solvencia los problemas reales de la vida, en función de las exigencias sociales actuales; por tanto, la formación estético – pedagógica de los docentes de la carrera de Educación Básica emerge como una necesidad aún insatisfecha, ya que los maestros y maestras al ser los gestores axiológico culturales promueven una formación integral, donde lo estético en la manera de ser y pensar, surge como expresión valorativa indispensable en la contemporaneidad” (p. 54).

De acuerdo con Zapata (2012) “Actualmente, la sociedad ecuatoriana se enfrenta a constantes cambios y transformaciones como parte de la Revolución Ciudadana que se está desarrollando por el actual gobierno y condicionado por múltiples contradicciones resultantes de la política neoliberal que durante años se aplicó por los gobiernos de turno, el país padece de una notable inequidad social que desembocó en la crisis del año 1998, como la máxima expresión del acopio de estas contradicciones, las cuales generaron enormes problemas en el orden de lo social, educativo, cultural, político y económico, entre otros; con ella también se vio afectada la formación de los docentes, a pesar de ser un sector muy sensible y determinante en la formación de las nuevas generaciones” (p. 28).

Es importante recalcar que la Educación Estética es parte indispensable del currículo de la EGB y en el que se manifiesta que la cultura y las artes desempeñan un papel fundamental en la vida de las personas y, como tales, promueven experiencias aprendizajes básicos para todos los ciudadanos. Son un recurso privilegiado a la hora de descubrir quiénes somos y cómo nos relacionamos, posibilitando formas de pensamiento tan rigurosas como las de las ciencias o las matemáticas, y tan divergentes como las de la filosofía o la literatura. Asimismo, contribuyen a que nuestras vidas sean más plenas en todos los sentidos, generando una parte significativa del capital intelectual y creativo, personal y social.

El área de Educación Cultural y Artística se entiende como un espacio que promueve el conocimiento y la participación en la cultura y el arte contemporáneos, en constante diálogo con expresiones Culturales locales y ancestrales, fomentando el disfrute y el respeto por la diversidad de costumbres y formas de expresión. A su vez, se construye a partir de una serie de supuestos que se han de tomar en cuenta para la interpretación de

los distintos elementos del currículo, es decir, los objetivos, destrezas con criterios de desempeño y estándares de aprendizaje que, en su conjunto, definen la Educación Cultural y Artística como un área centrada en la vida cultural y artística contemporánea

La formación de los docentes de educación básica en el contexto ecuatoriano

En razón a Maderos y Sánchez (2004) “En Ecuador, se exige un adecuado nivel de preparación académica a los profesionales de la educación para su ejercicio laboral sin embargo, hasta hace pocos años la función docente en este país se ejercía sin dificultad, con un bajo perfil profesional, como es el caso de docentes bachilleres, que varios de ellos aún continúan en el sistema educativo a pesar de esta deficiencia” (p. 118). Si bien es cierto que el trabajo es uno de los derechos primordiales del ser humano, es preciso señalar que en un sector sensible y determinante como es la educación, debe exigirse un adecuado perfil profesional para garantizar la calidad en la formación del ser; actualmente se está valorando y planteando nuevas exigencias desde el actual gobierno, con el propósito de mejorar los procesos y resultados en el sistema educativo nacional.

Dorfsman (2012) “En este sentido, la formación profesional de los docentes emerge como un aspecto cardinal y decisivo en la sociedad, puesto que en el sistema educativo son ellos los que llevan a la práctica la transformación del ser humano a través del proceso pedagógico” (p. 285), por lo que no se trata de que las instituciones de educación superior formen al docente como un profesional más, para llenar una plaza de trabajo en términos netamente laborales, como actualmente sucede en muchas universidades, sino más bien, de formar seres humanos competentes y capaces de incidir o afectar positivamente en la educación de niños, niñas, adolescentes y consecuentemente en la sociedad.

La formación estético – pedagógica del docente de educación básica

Al considerar la formación estético-pedagógica como una propuesta para superar las limitaciones, se propone la siguiente conceptualización se resaltan varios aspectos

En atención al autor Villanueva (2006) “Desarrollo de la sensibilidad espiritual del docente, que ante todo es un ser humano, cuyas cualidades responden a los diferentes espacios de formación en los cuales ha participado, por tanto, valora a los educandos como sujetos sociales conscientes con una importante formación inicial forjada en el hogar y en el contexto social, conscientes de sus propias acciones y de las de los demás, desde su perspectiva relativa a su edad y desarrollo” (p. 92).

La esencialidad del rol pedagógico de los maestros y maestras más allá de enseñar, debe enfocarse a socializar y compartir experiencias, habilidades, destrezas, conocimientos, valores y valoraciones que promuevan un mutuo desarrollo en concordancia con la transformación del mundo en el cual deben, intervenir inevitablemente, en condiciones positivas y prospectivas, por lo que en este compartir estético, el docente evidencia y forja en sus educandos las cualidades de aprehensión y empoderamiento estéticos, como herramientas indispensables del desarrollo, que se expresan en el gusto y placer al experimentar un crecimiento mutuo en el contexto escolar.

Por tanto, el proceso educativo se desarrolla de forma integral, en correspondencia con la dinámica social contemporánea, que no es estática desde ningún punto de vista, por lo que la reflexión holística y la investigación de avanzada en función de los paradigmas emergentes, dan lugar a una educación integral que responda con solvencia a las expectativas del mundo moderno.

La categoría formación se aborda desde el análisis de varios autores, entre ellos: Fuentes, H. (2009) que considera que es un proceso de socialización y desarrollo cultural, que permite al ser humano adquirir las competencias necesarias para ponerse al servicio de la sociedad. Como se puede ver, lo que se busca con el proceso educativo es formar ciudadanos competentes, con proyecciones al futuro, por tanto, hablar de formación humana en la actualidad, es potenciar el desarrollo de competencias generalizables que posibiliten la interpretación y solución inteligente de hechos y fenómenos integrados a la dinámica social.

Desde esta perspectiva, el conocimiento emerge como el resultado del proceso de formación o culturización humana en un entorno socio-histórico cultural, en concordancia con los planteamientos de Vygotsky, y por tanto las instituciones educativas se adjudican por esencia un rol de mucha importancia con impactos determinantes en el convivir social.

Tünnermann C. (2008) se refiere a la formación de los docentes como aspecto cardinal en la transformación del ser humano, a través del desarrollo pedagógico que estos lideran, por tanto, uno de los principales compromisos orientado a garantizar la calidad social, está centrado en su formación en sus diferentes niveles y modalidades, en tal sentido, las instituciones de educación superior deben considerar estos planteamientos como presupuestos para la estructuración de sus ofertas formativas, ya que no se trata de formar profesionales para la común ocupación de una plaza de trabajo en el sistema, sino más bien de formar seres humanos competentes y capaces de incidir o afectar positivamente en la educación de niños, niñas, adolescentes y más usuarios de los servicios educativos.

En consideración a la situación actual sobre la formación de los docentes, y de los análisis anteriores se desprende una contradicción social de carácter esencial: la formación no solo debe centrarse en el aspecto académico de los futuros maestros, sino que debe ser considerada como una categoría relacionada con un proceso formativo integral de los citados profesionales, para de esta forma garantizar calidad y excelencia en su desempeño socio-profesional, que lamentablemente, en la actualidad aún no se alcanza en el país.

Quien para ejercer eficientemente su rol socio-profesional, requiere también de una formación pedagógica, por lo que surge la necesidad de una formación estética imbricada en la formación pedagógica, entendida como «desarrollo de la sensibilidad espiritual del docente en relación con la esencialidad del rol pedagógico».

Metodología

Los métodos empleados en el desarrollo de la investigación son: Inductivo, Deductivo, Analíticas- Síntesis, Histórico-lógico, Estadístico.

Técnicas e instrumentos

Técnicas

Encuesta: Es una técnica de recogida de datos mediante la aplicación de un cuestionario a la muestra, es planteada a los estudiantes para identificar el problema existente.

Instrumentos

Cuestionario: Un cuestionario es un conjunto de preguntas que se confecciona para obtener la información.

Población

La población que se ha tomado en cuenta como base para el presente trabajo son los 28 estudiantes de Ciclo VIII de la Carrera de Educación Básica de la Universidad Nacional de Loja.

Análisis e interpretación de Resultados.

- Los estudiantes de Ciclo VIII Consideran en el 100% que es importante que el docente tenga conocimientos del Currículo de Educación Cultural y Artística para impartir clases en esta Área.
- Durante los 7 ciclos académicos los estudiantes manifiestan en un 98% que no recibieron conocimientos claros y precisos en la ejecución del Currículo de Educación Cultural y Artística en la EGB .En el transcurso de su Formación profesional.
- Los estudiantes manifiestan en un 100% que los futuros docentes de EGB deberían capacitarse de manera permanente en el aspecto estético – pedagógico.
- En un 100% dicen que la pedagogía utilizada por el docente debe tener una adecuada estética para hacerla más comprensible al estudiante.
- En un 100% manifiestan que las autoridades educativas se deberían preocupar para formar de manera adecuada al docente en aspectos culturales y estéticos.
- Al mejorar la formación estético pedagógico en la formación docente el 100% considera que tendrá un mejor desempeño profesional.
- Consideran en un 100% que es muy importante el dominio del Currículo de Educación Cultural y Artística en la formación del futuro docente de EGB, puesto que permitirá desempeñar de manera eficiente su trabajo.

- El 100% dice que la utilización de herramientas como la música pintura entre otras que mejoran la estética y mejora el aprendizaje en el estudiante.

CONCLUSIONES

- Los estudiantes de Ciclo VIII Consideran en el 100% que es importante que el docente tenga conocimientos del Currículo de Educación Cultural y Artística para impartir clases en esta Área y asignatura, según Maderos y Sánchez (2004) “En Ecuador, se exige un adecuado nivel de preparación académica a los profesionales de la educación para su ejercicio laboral sin embargo, hasta hace pocos años la función docente en este país se ejercía sin dificultad, con un bajo perfil profesional, como es el caso de docentes bachilleres, que varios de ellos aún continúan en el sistema educativo a pesar de esta deficiencia” (p. 118). Si bien es cierto que el trabajo es uno de los derechos primordiales del ser humano, es preciso señalar que en un sector sensible y determinante como es la educación, debe exigirse un adecuado perfil profesional para garantizar la calidad en la formación del ser; actualmente se está valorando y planteando nuevas exigencias desde el actual gobierno, con el propósito de mejorar los procesos y resultados en el sistema educativo nacional.
- Es imprescindible que los estudiantes durante toda su formación académica, reciban conocimientos claros y precisos en la ejecución del Currículo de Educación Cultural y Artística en la EGB y se capaciten de manera continua en esta área del conocimiento.
- Es importante que las autoridades educativas se preocupen por formar de manera adecuada al docente en aspectos culturales y estéticos, en virtud de que al mejorar la formación estético pedagógico del futuro docente, conllevará a un mejor desempeño profesional.
- Es muy importante el dominio del currículo de Educación Cultural y Artística en la formación del futuro profesional de EGB, en razón de que permitirá desempeñarse de manera eficiente en su trabajo y en la utilización de herramientas como la música pintura, puesto que inciden en el mejoramiento de la estética y del aprendizaje del estudiante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Yance, C., Céspedes, J., Montoya, J. (2014). *El proceso formativo estético: vivencias desde la Escuela de Educación Básica "Vicente Ramón Roca" en Ecuador*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente
- Maderos y Sánchez. (2004). *Maestro comunicador, sensibilizador*. La Habana: Pueblo y educación.

- Dorfsman, M. (2012). La profesión docente en contextos de cambio: el docente global en la sociedad de la información. *Revista de educación a distancia - Docencia universitaria en la sociedad del conocimiento*, 6, 1-23.
- Villanueva, J. (2006). La filosofía y la formación docente hacia la construcción y consolidación de una praxis educativa más conciente crítica y participativa. *revista de educación laurus*, 206-235.
- Fuentes, H. (2009). *Pedagogía y didáctica de la educación superior*. Madrid: Anesta.
- Tünnermann, C. (2008). *Formación de los docentes*. Valencia: Vasca.